

Oficio: **IEES/OIC/040/2018**
Asunto: **Resultados de la visita de inspección.**
Expediente: **OIC/VI08/24-01-18/CDE13**

Culiacán, Sinaloa; a 14 de febrero de 2018

LIC. RAQUEL LEÓN ZAMUDIO
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 13 DEL IEES
PRESENTE.

At'n: Lic. Francisco Armienta Calderón
Coordinador Administrativo

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 24 de enero del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, el personal y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

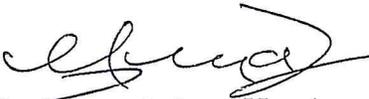
Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión del personal y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como el personal y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente



13:24 hrs.
CRISTINA ANETA.


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control

C.c.p. Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.
Archivo.



13:26 hrs
Francisco Calderón

Recibido original
14-FEB-2018
FRANCISCO ARMIENTA CALDERÓN
J.C. LUNA

